





DESCARGA DE VALORES POR GIRO DE PATENTES COMERCIALES, DOÑA GERALDINE EDITH TOLEDO ZUÑIGA /

RESOLUCION № № 3 4 4 9 / 2022

RECOLETA,

VISTOS:

- 1. Resolución N°1984 de fecha 24 de julio del año 2019 que autoriza permiso y asigna patente municipal en B.N.U.P., a contribuyente DOÑA GERALDINE EDTIH TOLEDO ZUÑIGA, RUT N°16.241.705-3, bajo el ROL N°5-108492, a contar del 1° semestre de 2019
- 2. Resolución N°2051 de fecha 02 de agosto de 2019, que modifica Resolución N°1984 de fecha 24 de julio del año 2019; donde dice "a contar del 1° semestre de 2019", debe decir "a contar del 2° semestre de 2019".
- 3. Correo electrónico de fecha 08 de noviembre de 2022 de la Jefa del Departamento de Vía Publica, dirigido a la Jefa del Departamento de Regularizaciones, solicitando la descarga de las patentes estacionadas correspondientes al 1° y 2° semestre del año 2020 a nombre de Doña Geraldine Toledo, indicando que la titular estuvo ausente en mencionado periodo sin ejercer actividad comercial.
- 4. Informe de deuda N°1021 de fecha 09 de noviembre de 2022 a nombre de Doña Geraldine Edith Toledo Zúñiga, Rut 16.241.705-3, firmado por el Tesorero Municipal.
- 5. Decreto N°1876 de fecha 10 de agosto de 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré.
- 6. Decreto Exento N°1394 de fecha 26 de agosto de 2022, que amplia facultades del Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré.
- Decreto Exento N°1289 de fecha 10 de agosto de 2022, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo de los Folios N°29421387 y 29568218 a nombre de Geraldine Edith Toledo Zúñiga, Rut N°16.241.705-3, que se detalla a continuación:

FOLIO	CONCEPTO	FECHA VENCIMIENTO	VALORES NETO
29421387	PATENTE ESTACIONADA	31/01/2020	157.506
29568218	PATENTE ESTACIONADA	31/07/2020	37.767

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección Administración y Finanzas será la encargada de efectuar los descargos del Rut 16.241.705-3, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE,

LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE GONZALO LIZANA COPRÉ

Y FORRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS









Departamento de Regularización de Contribuyentes

DESCARGA DE VALORES POR GIRO DE PATENTES COMERCIALES, DOÑA GERALDINE EDITH TOLEDO ZUÑIGA /

RESOLUCION № 3 4 4 9 = / 2022

RECOLETA,

VISTOS:

- 1. Resolución N°1984 de fecha 24 de julio del año 2019 que autoriza permiso y asigna patente municipal en B.N.U.P. a contribuyente DOÑA GERALDINE EDTIH TOLEDO ZUÑIGA, RUT N°16.241.705-3, bajo el ROL N°5-108492, a contar del 1° semestre de 2019
- 2. Resolución N°2051 de fecha 02 de agosto de 2019, que modifica Resolución N°1984 de fecha 24 de julio del año 2019; donde dice "a contar del 1° semestre de 2019", debe decir "a contar del 2° semestre de 2019".
- 3. Correo electrónico de fecha 08 de noviembre de 2022 de la Jefa del Departamento de Vía Publica, dirigido a la Jefa del Departamento de Regularizaciones, solicitando la descarga de las patentes estacionadas correspondientes al 1° y 2° semestre del año 2020 a nombre de Doña Geraldine Toledo, indicando que la titular estuvo ausente en mencionado periodo sin ejercer actividad comercial.
- 4. Informe de deuda N°1021 de fecha 09 de noviembre de 2022 a nombre de Doña Geraldine Edith Toledo Zúñiga, Rut 16.241.705-3, firmado por el Tesorero Municipal.
- 5. Decreto N°1876 de fecha 10 de agosto de 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré.
- 6. Decreto Exento N°1394 de fecha 26 de agosto de 2022, que amplia facultades del Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré.
- Decreto Exento N°1289 de fecha 10 de agosto de 2022, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo de los Folios N°29421387 y 29568218 a nombre de Geraldine Edith Toledo Zúñiga, Rut N°16.241.705-3, que se detalla a continuación:

FOLIO	CONCEPTO	FECHA VENCIMIENTO	VALORES NETO
29421387	PATENTE ESTACIONADA	31/01/2020	157.506
29568218	PATENTE ESTACIONADA	31/07/2020	37.767

2º El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección Administración y Finanzas será la encargada de efectuar los descargos del Rut 16.241.705-3, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE, FDO. GONZALO LIZANA COFRÉ, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL. LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.

> LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRITO A: SEC. MUNICIPAL, DAF, DEPARTAMENTO DE COBROS Y ENROLAMIENTOS, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, DEPARTAMENTO DE